

La Secretaría de Cultura y el INAH condenan nueva subasta parisina de bienes patrimoniales mexicanos

*** Es organizada por la Maison de Ventes Aux Enchères Millon et Associés y ofrece en línea 85 bienes arqueológicos mexicanos

*** Se presentó denuncia ante la FGR y se dio aviso a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Interpol

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) condenan enérgicamente la subasta "Les Empires de Lumiere (III) Trois Collections Privées Européennes", programada para realizarse en línea el 12 de diciembre próximo, organizada por la Maison de Ventes Aux Enchères Millon et Associés, en París, Francia, en la cual se anuncian diversas piezas arqueológicas de origen mexicano.

Especialistas del INAH realizaron el dictamen en materia de arqueología, del cual se concluye que 85 son bienes prehispánicos que forman parte del patrimonio cultural de la nación mexicana, definidos y protegidos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Se trata de piezas teotihuacanas, de la costa del Golfo, el Bajío, el Occidente mexicano, el Altiplano Central, de la mixteca y zapoteca de Oaxaca, del área maya, de estilos Mezcala y Comala, así como olmecas, entre otras.

La Secretaría de Cultura y el INAH han presentado la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR). Asimismo, se realizaron oficios dirigidos al director general de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, a fin de que implementen las acciones necesarias, en el ámbito de su competencia, para la repatriación de dichos bienes.

Adicionalmente, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero, apelando a la ética y respeto por el patrimonio cultural, y a nombre del Gobierno de México, realizó el exhorto a la Maison de Ventes Aux Enchères Millon et Associés para detener el ofrecimiento y venta de las piezas mencionadas, tomando en consideración el valor histórico, simbólico



y cultural de los bienes que la integran, superior a cualquier interés comercial.

México reafirma su compromiso de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales y de trabajar, en el marco de sus competencias, por la recuperación del patrimonio cultural mexicano que se encuentra en el extranjero de forma ilícita, y continuarán con la campaña #MiPatrimonioNoSeVende.